

LA MONTAÑA

SEMENARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 269

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 29 de Junio de 1901

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos-gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana a precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.

SEMENARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 29 Sábado.—**SANTOS PEDRO Y PABLO**, Marcelo y Anastasio.
30 Domingo.—La conmemoración de Santiago y San Marcial.
1 Lunes.—Santos Casto, Martín y Secundino.
2 Martes.—La Visitación de Nuestra Señora. Santos Otón y Longinos.
3 Miércoles.—Santos Trifón, Jacinto, Eliodoro, Eulogio y Anatolio.
4 Jueves.—Santos Laureano, Flaviano, Inocencio, Ageo y Oseas.
5 Viernes.—San Miguel de los Santos y Santas Zoa y Filomena.

BOLSA

Cotización oficial del 27 de Junio.

| | |
|-------------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior. | 71'80 |
| 4 por 100 exterior. | 00'00 |
| Amortizable al 4 por 100. | 80'50 |
| Aduanas. | 000'00 |
| Cubas de 1886. | 00'00 |
| Id. de 1890. | 00'00 |
| Filipinas. | 00'00 |
| Acciones del Banco. | 490'00 |
| Id. de la Tabacalera. | 404'75 |
| Cambio sobre París. | 40'45 |
| Id. id. Londres. | 00'00 |
| 4 por 100 español en París. | 00'00 |

MERCADO DE CEREALES

Como acontece todos los años en la presente época, la paralización más completa se observa en los mercados trigueros. Los fabricantes no compran más que lo necesario para atender a las necesidades del día, como tampoco los tenedores sacan a la venta los restos de la pasada cosecha que reservan hasta ver el giro que toma la próxima campaña. A pesar de tal paralización y calma, en las pocas transacciones que se realizan los precios sostienen firmes, principalmente para los trigos fuertes de monte, que son los más solicitados.

En nuestro almudí no ha entrado esta semana ni una sola carga de trigo, debido a que los labradores se hallan ya ocupados en las fajas de la recolección, que les impiden dedicarse al transporte.

EL ASUNTO GIBRALTAR

Con las declaraciones hechas el día 24 por Mr. Forter, subsecretario de Marina, ha vuelto a ser puesta sobre el tapete en la Cámara de los Comunes la cuestión de Gibraltar que sigue llamando la atención y siendo objeto de discusión por parte de toda la prensa europea.

Los debates a que hace poco dió lugar en la mencionada Cámara inglesa la interpelación de Mr. Thomas Gibson Bowles, censurando al gobierno inglés por no haber suspendido las obras del puerto de Gibraltar, tuvo en los centros políticos inmensa resonancia. Contribuyeron a fijar en este suceso la atención de los hombres públicos, muy distraída cuando de asuntos internacionales se trata, las declaraciones que el ministro de la Gobernación hizo en el Congreso contestando a preguntas de los periodistas.

El Sr. Moret, aun conteniendo su palabra en los límites que le parecieron más discretos,

no pudo disimular la honda preocupación que este asunto le producía. Es en realidad el señor Moret uno de los hombres más enterados de la política europea, por el estudio constante que hace de ella en las revistas y periódicos más acreditados del continente, gracias al pleno dominio que tiene de los principales idiomas extranjeros. Sus encarecimientos de la gravedad de la cuestión se interpretaron por todos como muy ajustados a la realidad de los hechos. Efectivamente podrá discutirse, como lo ha hecho la prensa de oposición, si el papel de un ministro es el de dar motivos para la alarma pública; pero no cabe desconocer que el problema de Gibraltar se plantea para España en términos de gravedad extraordinaria. La cuestión, tal como la expone M. Bowles en su célebre folleto «Gibraltar a National danger», se reduce a lo siguiente. Los boers en la guerra sudafricana han demostrado todo el partido que se puede sacar de los cañones de gran calibre cuando se consigue movilizarlos con rapidez. El sitio de Ladysmith lo prueba de un modo concluyente. Inglaterra no puede olvidar que cualquier ejército europeo es capaz de hacer lo que los boer han hecho. Siendo esto cierto resulta que el puerto de refugio, el dique seco y los docks construidos en la parte occidental de Gibraltar están amenazados por los fuegos convergentes de la costa española en la parte de Algeciras. Desde Punta Carnero, isla Verde, punta del Rinconcillo, cerro Carteya y Torre Carbonera, los fuegos de las baterías españolas pueden arrasar las flotas refugiadas en el puerto nuevo y los grandes almacenes de provisiones, sin que la artillería del Peñón pueda contrarrestar el ataque. Siendo esto así hay que suspender las obras inmediatamente y emplazarlas en la parte oriental; y si no se hace esto hay que protegerlas de un modo eficaz de cualquier ataque. Esto sólo se consigue, en opinión de los técnicos, ocupando el territorio de Algeciras con 30 ó 40 mil hombres del ejército inglés. De otro modo, en opinión de M. Bowles, la influencia de Gibraltar queda anulada y será el portillo falso que cualquier enemigo de Inglaterra, contando con la voluntad de España ó imponiéndose a ella en caso preciso, utilice para dar al poder británico un golpe seguro.

Estas revelaciones han producido en la opinión inglesa honda agitación; y aunque tanto el ministro Balfour, como la prensa de mayor importancia, han dado notas de templanza y demostrado la mayor consideración hacia España, sería inútil creer conjurado el riesgo y criminal abandono el no hacer todo lo posible por prevenirlo.—M.

TOLERANCIA RELIGIOSA

No cabe duda que la sangre bulliciosa y rebelde de los árabes corre aún por las venas de los españoles, y así se explica la facilidad

con que aquí prende toda semilla de indisciplina, de intolerancia y de discordia.

Buena prueba de ello son los lamentables sucesos ocurridos con motivo de las últimas manifestaciones, católicas unas y anticlericales otras, celebradas en varias de las capitales de España, en las que la intransigencia de los dos jacobinismos igualmente ciegos y violentos ha dado el fruto propio de toda intolerancia.

En Asturias la agitación anticlerical ha tomado un carácter terriblemente práctico. Los incendios de templos se suceden todos los días, sin que las autoridades puedan dar con la mano criminal que empuña la tea incendiaria. En Pamplona, en Madrid y en Valencia los desórdenes y escándalos se repiten con motivo de las procesiones del jubileo.

¿De quién partió la provocación en estos lastimosos sucesos? Si miramos detenidamente los periódicos que se publican en los puntos donde aquéllos acaecen, vemos que unos y otros, intolerantes de la derecha é intransigentes de la izquierda, están haciendo al país blanco de sus enconados fuegos.

Y es que aquí nos falta la primera condición del sentimiento de libertad, que es la templanza, y, aunque sea doloroso decirlo, las escuelas liberales adolecen, entre nosotros, en una buena parte de sus adeptos, de inclinaciones a la intolerancia que allá se van con las no menos odiosas que se manifiestan a veces en las filas de los ultramontanos.

¿Se consideran acaso peligrosas las manifestaciones religiosas en la vía pública?

Claro es que en este punto entra por mucho la ocasión, el medio ambiente, el prudente temor de que se alteren los espíritus, y a veces por eso, aun cosas que son lícitas, pudieran no ser prudentes; pero proclamada en la Constitución del Estado, como religión oficial, la católica, y siendo indudablemente esta religión la que profesan la mayoría de los españoles, ¿es posible que, como quieren los radicales, se prohiban las procesiones religiosas?

Ni siquiera la republicana y racionalista Francia ha podido llegar a esta conclusión en todos los departamentos, pues los hay—y no pocos—en que el culto católico se exhibe del modo más público y solemne.

Pero si lo que se desea es la prohibición de las procesiones en la vía pública y la neutralidad del Estado, en vez de insultos a los hombres políticos y a los partidos más ó menos religiosos, lo que debe pedirse es la reforma de la Constitución.

Aun así, poco se adelantaría en España, mientras no se reformen las costumbres y mientras no se arranque del corazón del país la influencia que nos han legado tantos siglos de Inquisición, de monarquía absoluta y de intolerancia religiosa, influencia que padecen por igual los radicales de todas las escuelas, así los que ensalzan a Viquez de Mella, como los que aplauden a Blasco Ibañez.

La intolerancia y el despotismo invaden, por desgracia, el espíritu de una gran parte del

pueblo español, y aquí está la clave de nuestro atraso y de la mayor parte de nuestras desgracias

“TELEFON-HISMOND,” ó el periódico más raro del mundo

No es cosa de los Estados Unidos. En esta ocasión los ciudadanos de Budapest han dejado atrás á los yankees.

En la hermosa y culta ciudad que cruza el azul Danubio existe, en efecto, desde hace ocho años un periódico como no le hay igual en todo el mundo.

Es un periódico que no usa imprenta, ni gasta papel; ni emplea repartidores ni vendedores. Da sin embargo dos ediciones especiales los domingos y varias diarias entre semana. Goza de gran favor entre los anunciantes, porque quiera ó no, el suscriptor se entera de los anuncios que á tau extraña publicación se llevan.

Con tales circunstancias no es extraño que este periódico publicado en Budapest, haya sido un éxito económico, y que los 250.000 duros de capital en él empleados produzcan un interés muy crecido.

El personal de la Redacción se compone de un director con cuatro ayudantes, nueve noticieros y cuatro recitadores, pues lo notable es que se trata no de un periódico impreso sino hablado.

Las noticias son adquiridas por el personal afecto á este servicio, como es uso y costumbre en todas partes; son después escritas concisamente en una hoja de papel, y entregadas á los ayudantes del director, que corrigen la forma si es necesario. El director las lee, pone el Visto Bueno y pasan al recitador, que es el encargado de hacerlas llegar á los suscriptores.

Seis mil doscientos de éstos dicen que cuenta ahora la publicación en Budapest. A horas determinadas cada suscriptor recibe en su casa con toda comodidad las noticias del día, recientes, calentitas, comunicadas por el individuo recitador.

¿Va este sujeto casa por casa contando las cosas á los suscriptores? De ninguna manera.

El recitador ó recitante habla á los 6.200 suscriptores á un tiempo. Para ello hay un aparato telefónico especial en las oficinas del periódico y cada suscriptor tiene en su casa un aparato receptor apropiado. El recitador, que tiene una voz clara, bien educada y que vocaliza muy bien, habla delante del aparato telefónico instalado en las oficinas del periódico. Los 6.200 suscriptores, en sus gabinetes respectivos, oyen al mismo tiempo las noticias que desde las oficinas del periódico les comunican. Los anuncios van intercalados de un modo muy suave y muy lúdico entre las mismas noticias y llegan indefectiblemente á conocimiento del suscriptor.

Sin embargo este sistema resultaría incompleto si todo se redujera á remitir por teléfono discursos más ó menos extensos.

Esto obligaría al suscriptor á estar alerta en un momento determinado para recibir las noticias, y éstas quedarían perdidas para dicho suscriptor si no hubiera nadie en su casa que las recibiera.

Pero á remediar esto acude una perfección en el aparato receptor telefónico que permite fijar y reproducir, siempre que se quiera, el mensaje remitido, es decir, lo que el recitador ha dicho desde la Redacción. Una cinta metálica recibe en el domicilio de cada suscriptor todo cuanto se comunique.

Una campanilla avisa que se está hablando; si hay alguien que escucha y se entera recibirá las noticias directamente, pero de todas maneras éstas quedarán fijas en la cinta metálica, que con solo mover ésta en sentido contrario, por medio de un botón, delante de un electro imán que el receptor telefónico tiene, vuelven á reproducirse siempre que se quiera los mensajes transmitidos. Y esto puede repetirse indefinidamente.

El inventor de esta importantísima aplicación de la telefonía al periodismo fué un austriaco llamado Teodoro Buschgasch, electricista notable, que murió á poco de implantar su invento (en 16 de Marzo de 1893), y quien lo ha llegado á consolidar fundando una empresa útil, boyante y de resultados positivos, es Emil von Szevities, actual director del periódico que se conoce en Budapest, con el título de *Telefon Hismond ó Noticias Telefónicas*.

Esto no es ni más ni menos que un pequeño detalle de las maravillas que van á presenciar los que vivan en todo el curso del siglo XX.

UNA OPINION Sobre la cuestión de los cambios

El fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona ha emitido su informe sobre la cuestión de los cambios. Las conclusiones más importantes de este dictamen son:

1.^a Adopción del patrón oro.
2.^a Suspensión definitiva de la acuñación de la moneda de plata, desmonetizando la gruesa cuando se considere oportuno.

3.^a Creación de un impuesto de timbre sobre los billetes del Banco de España, proporcional á los límites de ampliación, destinándolo á la adquisición de oro para las reservas del Banco.

4.^a El Banco de España retirará de la circulación igual suma de billetes, que la de los reembolsos para el Tesoro, de los pagarés y demás valores del Estado que figuren en las partidas de descuento á crédito con garantía.

El aumento en la circulación se regulará por la partida de descuentos y préstamos exclusivamente del comercio y de la industria, por lo cual figurarán en los balances los documentos y préstamos especiales por este concepto separados de toda operación de tesorería, pagarés ú otros valores de Hacienda.

5.^a Aumentar el tipo de los descuentos y préstamos sobre valores á un precio superior al interés que rinda el exterior y suspender la acuñación de la plata por cuenta del Banco.

6.^a Disminución del número de billetes.

7.^a Pagar en oro los derechos de importación.

8.^a De la conclusión anterior se desprende que hay que ir necesariamente á la exportación, pero para exportar es preciso que la producción sea barata, y Cataluña no tiene comunicaciones rápidas y económicas, y parte de sus comarcas no tienen ninguna, por lo que ni puede producir barato ni competir en los mercados exteriores con ingleses italianos y alemanes.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Los endosos en el Senado. — La retirada de los catalanistas — Rojos y negros.

Han pasado ocho días sin que los cuerpos colegisladores hayan podido concluir los trabajos preliminares para su constitución definitiva. Interinidad tan prolongada á nadie beneficia. Las Cámaras no ganan prestigio, ni el gobierno autoridad, ni la mayoría cohesión. En cambio sufren aplazamiento todos los problemas pendientes del examen de las Cortes, se ensobrecen en sus exigencias las oposiciones y toda pasión encuentra eco entre los agraviados y quejosos. Urge que el parlamento se constituya pronto para borrar con acuerdos útiles el mal efecto de estos estos escándalos preliminares. En el Senado comenzó ayer la discusión sobre el modo irregular que algunos senadores electos tienen de justificar la renta que la Constitución exige como requisito indispensable para ostentar aquella investidura. Son muchos — como dije en mi anterior correspondencia — los que aspiran al honor de ingresar en aquella asamblea verdaderamente patricia, soslayan los preceptos vigentes sobre el modo de acreditar la renta que disfrutan. El más cómodo de los recursos que hay para esto y también el más autorizado por la práctica, es la presentación de resguardos endosados. Aun admitiendo la buena fe del endosante y del endosario, no puede menos de hacer sospechoso el testimonio de renta que tales resguardos acreditan, el hecho de que abundan de modo extraordinario, adoleciendo todos de vaguedad en su transferencia y faltando á muchos el requisito de haber notificado el endoso al Banco de España, único modo posible de que surta efectos legales. Estos vicios de origen prueban que su presentación obedece á unos mismos premios de momento, á la necesidad de fingir condiciones que no se tienen, á algo, en fin, poco á propósito para calmar las suspicacias de la opinión en este asunto. Se ha invocado el precedente para que prevaleciera el subterfugio. Y con efecto los precedentes existen. En las pasadas Cortes 8 senadores acreditaron de este modo vicioso su capacidad legal. ¿Saben los lectores cuantos padres conscriptos utilizan ahora esa corruptela? Pues según cálculo muy autorizado pasan de 40. Véase cómo la tradición y el precedente no deben respetarse cuando los vicios que apadrinan se agigantan con el curso del tiempo como una bola de nieve despenada.

El Senado, no obstante, por 108 votos contra 24, demostró ayer, desechando el voto particular de los

Sres. Arrazola, Moral y Santos Guzmán, presentado al caso de los Sres. Villanova y Parrés, que juzga poco peligrosa la rutina imperante. El tiempo dirá que no puede ser más desprestigiada y disolvente.

La gravedad de las actas de Barcelona, declarada por la comisión del Congreso, ha dado motivo á la retirada de los catalanistas, previa una enérgica protesta que constituye más bien un alarde de retórica, que un alegato de su derecho en entredicho. La recepción entusiasta, la verdadera apoteosis que los huidos de Madrid tuvieron al llegar á la capital del Principado, induce á sospechar que había mucho de plan convenido en lo que pareció al primer momento suceso improvisado. Nada justifica ni el disgusto de los catalanes en Madrid, ni las ovaciones de sus paisanos en Barcelona. Ni aquí se les trató como víctimas, ni allí debieron recibirlos como á héroes. El fallo de la comisión de actas no desconoce ni invalida los poderes que los catalanistas traen para representar al pueblo barcelonés. Lo que hace es simplemente afirmar que estos poderes, por abusos de las autoridades, por demasías de los agentes subalternos, por detalles, en fin, que se relacionan con el procedimiento electoral, no pueden ser aprobados sin que el Congreso fije muy especialmente su atención en ellos. ¿Quién puede fundar en esto un agravio, ni justificar un retraimiento? Comprendiéndolo así los diputados catalanistas se han apresurado á declarar que si sus actas son al fin aprobadas concurrirán á la representación nacional para hacer oír la voz de Cataluña. Pues para eso holgaba el manifiesto protesta, el viaje á Barcelona, la manifestación que allí se les dispuso, *Els Segadors* que se cantaron y las injurias á España que se profirieron. El problema catalán es muy delicado para que se le explote como motivo de apoteosis callejeras. La conducta de todos los que en mayor ó menor escala han de intervenir en su solución ha de ajustarse á la mayor sensatez. Nadie desconoce que en el fondo del movimiento regional, purgado de sus errores, de sus exclusivismos y de sus locuras, hay algo razonable y justo: hay la protesta contra una administración viciosa, centralista, absorbente y parásita. Por la fuerza de la tradición y de la historia este problema, general en España, se agrava en las regiones que, como Vizcaya y Cataluña, conservan, á través del tiempo, una personalidad bien definida y concreta. Los pueblos — como decía Cánovas — pierden el patriotismo cuando son mal administrados. Cataluña siente flaquear, al padecer los horrores de la burocracia española, lo que pudiéramos llamar su patriotismo de Estado, es decir, su confianza en el poder central. Ni los más furibundos prosélitos de la asamblea de Tarrasa han negado, ni menos desconocido, los vínculos de fraternidad que tiene Cataluña con las demás regiones de España. Pues sobre ese sentimiento de amor ha de fundarse toda reforma que se intente. Una reforma administrativa bien inspirada desarmará gran parte de la opinión hostil en Cataluña. La que siga en protesta rebelde podrá entonces ser aniquilada sin compasión y sin riesgo de que al aplastarla se atropelle alguna demanda justa. Mas para todo ello es preciso que los que se dicen *voceros* de las aspiraciones catalanas no deserten de los escudos rojos, ni rehuyan exponer ante el país sus intenciones y propósitos. De otra suerte nadie podrá creer que abogan sinceramente por la felicidad de Cataluña ni que de un modo leal procuran alcanzarla.

La lucha entablada entre clericales y librepensadores llega á su periodo álgido. Los verdaderos amantes de la libertad no pueden menos de ver con sobresalto los excesos de la opinión sectaria. Los templos apedreados, los sacerdotes corridos, las procesiones disueltas á pedradas y á estacazos, son sucesos que nos presentan á los ojos de la Europa civilizada, ante las naciones en cuyo seno conviven todos los cultos, como un pueblo apenas salido de la barbarie, con todas las pasiones de la selva, con todos los instintos feroces de las tribus primitivas. La tolerancia es hija de la libertad. No pueden llamarse liberales estos inquisidores al revés que fían el triunfo de sus ideales al apostolado del garrote. En país como el nuestro donde la pasión religiosa ha encendido la tea de cruentas guerras civiles, no puede verse sin pavor estos excesos. El Gobierno ha comprendido que era menester obrar con vigor para contener las demasías de los fanáticos rojos y en este sentido ha acordado dirigir una circular á los gobernadores.

Hoy se discute en el Congreso esta cuestión por iniciativa del Sr. Silvela. El debate promete grandes emociones. No puedo anticipar nada de él á los lectores de LA MONTAÑA, porque coincide la hora del debate con la salida del correo. Quédese, pues, para otra crónica el comentario de este suceso que

puede considerarse como un avance del gran debate político que se planteará al constituirse definitivamente el Congreso.—*Montañés.*
27 Junio 1901.

NUESTRA CARTERA

El día 4 de Julio próximo, á las once, se celebrará público concurso en la Factoría de utensilios de esta plaza con objeto de verificar la compra de paja larga de relleno, carbón vegetal y petróleo, bajo las bases y condiciones que en dicho establecimiento estarán de manifiesto todos los días laborables, de nueve á doce, debiendo presentar en dicho local hasta las diez del referido día en que se verificará el concurso, las proposiciones, muestras y precios de los mencionados artículos.

En el mismo día á las diez, se celebrará en dicha Factoría otro concurso, para verificar la compra de cebada, paja para pienso, y leña de rama, debiendo presentarse hasta las diez de dicho día las proposiciones, muestras y precios de los mencionados artículos.

Hoy terminan los días que debieron ser destinados á celebrar las antes tan renombradas ferias de Santa Orosia en esta ciudad, y que desde hace algunos años van quedando reducidas á las solemnidades religiosas que como siempre han sido revestidas de la pompa con que nuestro Cabildo Catedral acostumbra celebrar las grandes festividades de la Iglesia. En la misa mayor del día 25 ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, cantando las glorias de nuestra excelsa Patrona el elocuente orador sagrado D. Mariano Martínez, canonigo Magistral y rector del Seminario Conciliar, en un discurso, notable no solo por su fondo, sino también por sus bellos y entusiastas rasgos oratorios. Por causas que la prudencia nos obliga á pasar en silencio, dejémos notar en la procesión la falta de asistencia de algunos elementos, que con su presencia contribuyeron en años anteriores á darla mayor brillo y esplendor, llamando también la atención la exigua representación que de nuestro Ayuntamiento presidía la fiesta, en que por ser precisamente la principal de la ciudad debía demostrarse el mayor interés por parte de la corporación municipal para que aquella revistiese todos los caracteres de la mayor solemnidad.

La falta absoluta de todo atractivo que no sea la fe religiosa y la devoción á Santa Orosia, han motivado sin duda que la concurrencia de forasteros fuese tan escasa que apenas si ha permitido distinguirse el día 25 de cualquier domingo en que el mercado se halla medianamente concurrido.

Esto no obstante los bailes dados por los casinos "Gabinete de Recreo," y "Unión Jaquesa," estuvieron aquella noche brillantes y animados, así como pocas veces se han visto tan lucidos los bailes paseos de los Hortetes, en los que en medio del orden más completo reinó la más franca expansión y alegría.

Firmada por la casi totalidad de los socios de número del "Gabinete de Recreo," ha sido presentada á la Junta directiva de aquel centro una exposición suplicándole que en su nombre y como representación del principal núcleo de las fuerzas vivas de esta ciudad, interponga sus valimientos y buenos oficios cerca de las autoridades militares para que dispongan que la brillante música del regimiento del Infante amenice las horas de paseo alguna vez por semana durante el verano.

Muy en breve, acaso hoy mismo, la mencionada Junta realice esas gestiones, que celebraremos y con nosotros el vecindario, den el resultado apetecido.

Desde el día 1.º de Julio próximo la tasa de los telegramas internacionales será el equivalente de una peseta treinta y siete céntimos por franco.

Confíase en que la primera quincena del próximo mes de Julio podrá inaugurarse el alumbrado eléctrico en la vecina villa de Biescas, cuyo vecindario se dispone á recibir tan importante mejora con grandes demostraciones de regocijo, en cuyo programa, según se nos asegura, figurarán funciones religiosas, músicas, bailes y otros festejos populares.

Terminada la licencia que disfrutaba, nuevamente se ha hecho cargo de su escribanía nuestro considerado amigo el muy competente actuario de este Juzgado, D. Casimiro Revuelta Ortiz.

Como recuerdo de la festividad de Santa Orosia el joven fotógrafo don José Vicente Roca, ha reproducido dos instantáneas, tomadas, una en el momento de aparecer la urna en la plaza del mercado y otra cuando, en el campo del Toro, el ilustrísimo Sr. Obispo expone á la veneración de los fieles las sagradas reliquias.

Son dos fotografías que por su perfección acreditarían al Sr. Roca si otros trabajos anteriormente presentados no le hubieran conquistado fama de consumado fotógrafo.

Esta noche ha sido destruída por un violento incendio la casa que en la finca llamada del "Rosario," propiedad de nuestro director D. Manuel Ripa, se hallaba en la orilla opuesta del río Gas, destinada al depósito de yerbas é instrumentos de labranza.

El haber sido anteriormente amenazados por medio del anónimo los arrendatarios de la mencionada finca y el intencionado incendio de varios haces de palo destinados al cultivo de las judías, ocurrido hace algunas noches á la misma hora, hace suponer que el siniestro ha sido producido por una mano criminal, cuyo descubrimiento persiguen con actividad las autoridades.

Con objeto de visitar el colegio y hospital que en esta ciudad se hallan al cuidado de las Hermanas de la caridad de Santa Ana, desde el martes se encuentra entre nosotros la respetable Madre generala de dicha institución, hermana Pabla Beseós.

Como en años anteriores y con objeto de pasar en ella la temporada de verano, han llegado á esta ciudad la apreciable familia del señor marqués de la Cadena y el ilustre jurisconsulto D. Joaquín Gil Berges con su distinguida sobrina la señora doña Teresa Gil de Pérez, á quienes damos nuestra bienvenida.

Los vecinos de la calle del Carmen propónense en el presente año celebrar con el mayor esplendor posible la festividad de la Virgen de aquella advocación, engalanando la calle y organizando otros festejos populares, que sean complemento de las funciones religiosas que con tanto brillo viene dedicando anualmente á su Titular la cofradía establecida en aquella iglesia.

El baile con que nuestro Ayuntamiento obsequia todos los años á los niños de las escuelas públicas después de los exámenes, ha sido suspendido hasta los primeros días de la segunda decena del próximo Julio.

Han dado principio en el campo de Jaca las faenas de la siega. Las cebadas hasta ahora cortadas hallanse muy granadas, y los trigos, si el tiempo sigue favoreciéndoles, también resultarán de buen grano, si bien la cosecha no alcanzará ni por mucho los rendimientos del año anterior.

Dicesenos que la música municipal se halla preparándose para dar una serie de veladas musicales en los paseos, y que pronto quedará abierta la acostumbrada suscripción para cubrir los gastos que tales sesiones ocasionan.

Con motivo de las presentes fiestas hemos tenido la satisfacción de saludar al joven administrador de *El Mercantil de Aragón* D. Jesús Martín González, quien pasará algunos días en esta ciudad, que deseamos le sean agradables.

Según nuestras noticias en estos últimos días han sido pedidas algunas habitaciones por familias de fuera de la localidad, con el propósito de pasar en ella los rigores del verano, disfrutando de las bondades de nuestro clima.

Ha llegado á esta ciudad y tomado posesion del cargo de capellán de servicio de la plaza, para el que recientemente había sido nombrado, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado capellán castrense D. Miguel Irigoyen Torres.

Sea bien venido.

Los periódicos de Madrid traen la alarmante noticia de haber ocurrido nuevamente algunos casos de peste bubónica en Oporto, lo que ha motivado que el Gobierno, con gran previsión, haya adoptado oportunas medidas para evitar posibles contingencias de propagación.

Al efecto, ha dispuesto que para el caso de que no se sofoque la peste en breve plazo, se hallen

dispuestos médicos y abundante servicio sanitario para situarse en la frontera y practicar los trabajos de desinfección con los demás propios en este caso.

Para ello, para ponerse de acuerdo en la adopción de estas medidas, se ha convocado á los jefes de los laboratorios de la beneficencia y á los médicos del cuerpo, trasladando á la Dirección de sanidad comunicación de lo ocurrido, á los efectos de organización del servicio de inspección y demás que tiendan á evitar la propagación de la peste á España.

Retratos pintados al óleo

SE HACEN DESDE 6 Á 400 PSETAS UNO

Se retrata á domicilio molestando pocos minutos y aunque esté nublado ó llueva

SE RESTAURAN SANTOS

PUERTA NUEVA, NÚMERO 13. JACA

Pídanse las sodas espumosas refrescantes con esencias concentradas de fresa, rosa, granadina, grosella, plátano y naranja, que fabrican los Hijos de A. Nivelá.

Despacho general: Calle del Reloj, número 1.

CAFÉ CENTRAL

Hijos de A. Nivelá

HELADOS PARA HOY:

Mantecado, Horchata, Fresa, Plátano y Limón.

Se elaboran todos los días.

VARIEDADES

EL ANGEL DEL CONSUELO

Dios crió al hombre. La mujer, con su infinito poder de Adán hizo se formara, para que éste la apreciara como parte de su ser.

No una esclava la creyera, que Dios así no lo quiso, sino una fiel compañera, para que con él partiera los goces del paraíso.

Sucedió el lance fatal de la dichosa manzana, y de entonces por su mal afea á la raza humana el pecado original.

Del praiso salieron y Adán y Eva sufrieron torturas á ellos ajenas; sus goces se convirtieron en un torrente de penas.

Y desde entonces el siglo del hombre, es el trabajar. Lo mandó Dios uno y trino; y á la mujer ayudar también la impuso el destino.

Tal es en el triste suelo. de ambos la sacra misión; él, trabajar con anhelo, y ella, en la dura allicción ser el ángel del consuelo.

El ángel, que cuidadoso vele siempre por su esposo y su frente desarrugue, el ángel que ufano enjague sus lágrimas, cariñoso.

Y con celo extraordinario preste al hombre grata calma, cuando sea necesario, el ángel depositario de los secretos del alma.

Que se encargue de cuidar de la buena educación que al hijo se debe dar, el que le enseñe á rezar y le forme el corazón.

¡Bendito su santo anhelo!
¡Bendito el supremo ser!
que hizo la tierra y el cielo
y que al formar la mujer nos dió el ángel del consuelo.

M. Aguado.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO
MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son **Cacao, Canela y Azúcar**. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—Sos: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

EL SOL

Para barato y buenos géneros en el comercio

EL SOL

En ultramarinos completo surtido á precios reducidos.

EL SOL

APRENDIZ DE SASTRE

En la sastrería de Mariano Barrio, calle Mayor, se necesita uno con principios ó sin ellos.

BOTIJOS ALICANTINOS

PARA CONSERVAR EL AGUA FRESCA

Variedad en formas

LA JACETANA.—JUAN LACASA.

EL RELOJ DE PRECISIÓN

«OMEGA»

se vende en la

RELOJERÍA DE C. BARAS

POLVOS INSECTICIDAS

y fuelles para aplicarlos.

LA JACETANA.—JUAN LACASA

LECHE DE VACA.—Se vende á 40 céntimos litro en la carnicería de Vicente Bueno.

EL SOL

BASILIO MARTÍNEZ

Deseando comprar preciosos géneros de verano y á precios baratísimos, visitad el comercio **El Sol**.

Céfiros, percales y otros géneros de colores sólidos.

Últimas novedades en **gorras** para caballero y niños y adornos para señora.

EL SOL

SE VENDEN

tablas de diez y doce palmos á 12 pesetas la docena.

También se venden algunos maderos de piso de cinco metros largos.

EN LA CALLE MAYOR, 31.

Moderno y variado

SURTIDO EN TRAGECITOS DE LANA

PARA NIÑOS DE 3 Á 10 AÑOS

se han recibido en el comercio de

JOSÉ LACASA IPIENS

Mayor 28

BAÑOS

— DE —

SANTO DOMINGO

Se halla abierto al público este establecimiento de baños con los siguientes precios:

Novena, con ropa. 7 pesetas.

Id., sin id. 9 id.

Baño, con id. 0'90 id.

Id., sin id. 0'65 id.

FÁBRICA DE GASEOSAS y AGUA DE SELTZ

Á BASE DE

ácido carbónico líquido puro.

GRAN DEPÓSITO DE CERVEZA

HIJOS DE ANSELMO NIVELA

DESPACHO PARA LA VENTA

AL POR MAYOR

CALLE DEL RELOJ, NÚMERO 1, ACCESORIO

JACA

MANUAL PIADOSO

de la devota de

SANTA RITA DE CASIA

POR

DON JOAQUÍN SARRÍA

Presbítero

Completo devocionario, impreso en buen papel y claros tipos, encuadrado en tela, consagrado principalmente á las personas devotas de la gloriosa Santa Rita.

El producto de esta obra se destina al culto de la Santa.

Véndese al precio de dos pesetas en la

LIBRERÍA DE RUFINO ABAD

PERSIANAS MONTADAS

EN TODOS TAMAÑOS

LA JACETANA

JUAN LACASA

NUEVA SASTRERÍA

MARIANO GALINDO Y JORGE CAÑARDO

Ofrecen su nuevo establecimiento que acaban de instalar en sociedad, en la planta baja del número 32 de la calle Mayor, donde se hallará un variado surtido de elegantes géneros nacionales y extranjeros para la confección de toda clase de prendas del ramo de sastrería, no dudando que continuarán mereciendo y acreditando la confianza de sus parroquianos, ya que su unión no tiene más objeto que el cumplimentar los trabajos con la puntualidad, esmero y economía que el público tiene derecho á exigir.

CALLE MAYOR NÚMERO 32

CALZADO

En la zapatería y abarquería

DE LA

VIUDA DE MANUEL MAINER

Calle del Reloj, (frente al Almudí)

Se ha puesto á la venta un inmenso surtido en CALZADO de todas clases, propio para la presente estación de verano, encontrándose á muy reducidos precios lo más sólido y elegante, tanto para señoras, como para caballeros y niños.